

29 de julio de 2022

Un repaso a los acontecimientos del último mes

Estimados y estimadas colegas,

Como en meses anteriores, informamos de las actividades del Sindicato del Personal en el último mes.

La transición hacia la nueva Administración ha mostrado su cara en forma de la Carta de Orientación del DG electo, y el Sindicato del Personal tuvo un intercambio con el coordinador de la transición para plantear algunas de las muchas preocupaciones que hemos recibido de ustedes sobre el impacto de las propuestas y los mensajes velados. Además, el Sindicato de Personal ha estado presionando para que se complete el acuerdo sobre las modalidades de trabajo flexible: sin embargo, la transición parece haber dejado un vacío en el proceso de toma de decisiones. Después de que la Administración anunciara en la CPN de que la Administración en funciones podía finalizar las negociaciones, ahora tenemos que preguntarnos: ¿quién está al mando? El Sindicato de Personal necesita un interlocutor adecuado en una cuestión tan urgente que afecta al equilibrio de la vida laboral de todos.

El 1 de julio, el Sindicato terminó la Reunión Regional para América. Los representantes de todas las oficinas de la OIT en América latina y el Caribe adoptaron un conjunto de conclusiones en las cuales, en resumen:

- llamaron la atención sobre la desigualdad en el trato del personal en los proyectos de cooperación técnica;
- expresaron su preocupación por el hecho de que las encuestas salariales de varias oficinas de la región se han retrasado o han tenido resultados negativos;
- se comprometió a revisar, analizar y comentar el primer borrador del documento "Proceso de selección del personal local en América Latina y el Caribe" propuesto por la Oficina regional;
- animó a la Administración a actuar en las negociaciones sobre una nueva política de trabajo flexible;
- pidió que se exploraran ideas innovadoras para promover las oportunidades de desarrollo profesional del personal local;
- subrayó la importancia de garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos para el regreso a las diferentes oficinas;
- hizo sugerencias para mejorar los instrumentos de evaluación del rendimiento;
- reconoció las mejoras realizadas en el proceso de reembolso del SHIF en los últimos años, pero constató que persisten los retrasos en la región;

- solicitó que la formación se impartiera en las tres lenguas oficiales de la OIT y que se tuvieran en cuenta los diferentes husos horarios para garantizar la igualdad de acceso de todo el personal; y
- Ilamó la atención sobre la alta rotación en el puesto de recursos humanos de la región, y pidió una estrategia para reforzar las unidades locales de RRHH para responder a sus necesidades y contextos específicos.

El Sindicato del Personal y la Administración finalizaron este mes la búsqueda de un nuevo mediador. Al mismo tiempo, está en marcha la búsqueda de un/a nuevo/a asesor/a jurídico/a del Sindicato.

El grupo de trabajo de cooperación técnica se ha centrado en la elaboración y comprobación de una encuesta que el Sindicato lanzará próximamente. Agradecemos al equipo dinámico y eficiente de voluntarios y expertos muy motivados y competentes. El cuestionario nos permitirá plantear y debatir los problemas y realidades del personal de CT, lo que alimentará las discusiones con la Administración actual y la entrante.

Tras un año de trabajo llevado a cabo por un grupo de trabajo técnico bipartito (GTT) designado por el CSST el año pasado, se ha finalizado la revisión de la gobernanza interna de la OIT en materia de SST. Todos los miembros del CSST fueron consultados y aprobaron estos cambios. A mediados de julio, el Presidente del CSST presentó al DG las revisiones propuestas a los IGDS (nº 48, 286 y 385), así como las recomendaciones que las acompañan sobre cómo mejorar el sistema de gestión interna de la SST de la OIT. Esperamos que el CSST reciba pronto una respuesta del DG sobre las propuestas y el camino a seguir.

El Sindicato del Personal y el Departamento de Recursos Humanos emitieron un comunicado conjunto en el que celebraban el lanzamiento del primer Grupo de Recursos para Empleados (ERG) sobre Discapacidad. El ERG sobre Discapacidad es un grupo voluntario e independiente de colegas de la OIT con discapacidades y/o con personas dependientes con discapacidades que trabajarán para impulsar el cambio de la cultura organizativa, proporcionar apoyo mutuo y ayudar a dar forma a las políticas de inclusión para mejorar los lugares de trabajo. Se está planificando la colaboración y las actividades con el ERG, incluida la formación. Se anima a todo el personal que esté interesado en unirse al ERG y en llevar adelante esta importante misión colectiva a que se ponga en contacto con el ERG en <u>DISABILITY-ERG@ilo.org</u>.

El RAMC celebró su sexta reunión para 2022 el 14 de julio, y los representantes del Sindicato siguieron esforzándose por garantizar la transparencia y el trato justo de los colegas que solicitaron la movilidad. Hasta ahora, el DRRHH ha presentado 18 documentos conjuntos para el RAPS 2 para que el Comité del Sindicato los revise. Siguiendo los objetivos del Sindicato de Personal para 2022, llegamos a un acuerdo con la Administración para reconocer en la próxima RAPS la experiencia equivalente de los candidatos que posean un primer título, pero carezcan de un título superior.

Otro tema candente fue la propuesta de contratación de un gestor externo para parte del fondo de pensiones de la ONU. Tras una serie de asambleas, cartas y una petición firmada por 14.000 colegas, el fondo de pensiones aceptó reunirse con la CCISUA, la federación a la que pertenece el sindicato del personal de la OIT, y acordó reducir el porcentaje de gestión de activos subcontratados del 18% a entre el 5% y el 7% (del 75% al 22% de la cartera de renta fija), con el compromiso de revisar la situación en marzo de 2023. Mientras tanto, el equipo de renta fija contratará a más responsables de inversión con la experiencia necesaria. Sin embargo, el presidente del Consejo de Administración del fondo escribió una carta a CCISUA amenazando con suspender su estatus de observador por haber manifestado sus preocupaciones. La respuesta del CCISUA a esta amenaza puede leerse aquí y le animamos a leerla para comprender los problemas de gobernanza que sigue teniendo nuestro fondo de pensiones. Además, en la reunión de la Junta de Pensiones de esta semana, el presidente comenzó con un discurso reiterando

estas amenazas y CCISUA se retiró, ya que esta amenaza implica que no pueden proporcionarnos información sobre la sesión.

Por último, el Sindicato lanzará en septiembre una colecta entre el personal de la OIT para hacer frente a las recientes calamidades en Bangladesh, en particular la tragedia del incendio del Depósito de Contenedores de BM y las graves inundaciones históricas en los distritos de Sunamganj, Sylhet y Netrokona. Esta colecta es similar a la que el Sindicato del Personal lanzó en respuesta a la explosión del puerto de Beirut en 2020. En aquella ocasión, recogimos 7.310 dólares, que el Comité local del Sindicato de Personal de Beirut donó a la Cruz Roja libanesa.